



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 643 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 23 AGO 2017

VISTOS:

EL Oficio N° 0284-207-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 22 de agosto del 2017, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, eleva la Carta de renuncia formulada por el Dr. Franz Zirena Vilca, al cargo de Docente en la categoría equivalente a Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM; la Hoja de Trámite N° 1734, de fecha 22 de agosto del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 503-2017-UNTRM/R, de fecha 05 de julio del 2017, se autoriza la contratación de Docentes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, a partir del 08 de julio del 2017, hasta que las plazas sean coberturadas por concurso público, encontrándose en la relación de docentes contratados el Dr. Franz Zirena Vilca, en la categoría equivalente a Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM;

Que, mediante Carta N° 045-2017-UNTRM/INDES-CES/LABISAG/FZV, de fecha 14 de agosto del 2017, el Dr. Franz Zirena Vilca, informa al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, que ha resultado ganador de una plaza en el Concurso Público para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2017-Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU de la UNTRM, motivo por el cual, formula su renuncia al cargo de Docente en la categoría equivalente a Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM;

Que, con Oficio de vistos, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, eleva al Señor Rector, la Carta de renuncia formulada por el Dr. Franz Zirena Vilca, al cargo de Docente en la categoría equivalente a Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM y solicita el trámite correspondiente;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

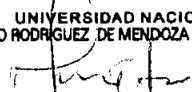
N° 643 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

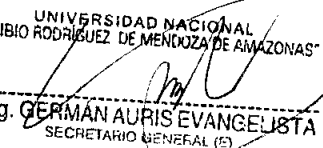
ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 01 de agosto del 2017, la renuncia formulada por el Dr. Franz Zirena Vilca, al cargo de Docente en la categoría equivalente a Profesor Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

J.MQR
GA/SG
C/uni